



Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, ICPARD

FUNDADO EL 16 DE JUNIO DEL 1944, MEDIANTE LEY 633
PRIMERA PROFESIÓN COLEGIADA DEL PAÍS
RNC 4-01-03146-9



ICPARD 2021-034

Santo Domingo, D.N.
5 de febrero del 2021

Señora:
Licda. Luisa De los Santos
Procuradora Fiscal del D. N., miembro del Depto.
Investigativo de Crímenes y Delitos contra la Propiedad.
Su Despacho.

Asunto : **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).**

Distinguida Procuradora Fiscal:

En atención a su comunicación de fecha 4 de julio del 2019, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la Republica Dominicana, refiera por lo menos tres (3) Contadores (CPA), o firmas de auditoría, con el objetivo de realizar una auditoría a la entidad Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), y en el entendido que los CPA's referidos en la primera terna no aceptaron el encargo indicado.

En ese sentido conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA) siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

- a) Joselito Trinidad Navarro Pina, Cedula de Identidad No. 017-0005897-5, ICPARD 10243, E-mail-,smartconsultingnc@gmail.com, Teléfono: 809-844-1871 /809-728-5200.
- b) Larissa Giovanna Martínez Sosa, Cedula de Identidad No. 001-1711517-0, ICPARD 10868, E-mail: larissa.martinez24@gmail.com, Teléfono: 809-475-6650 /809-688-9489.
- c) Nelly Taveras Ureña, Cedula de Identidad No. 001-0820324-1, ICPARD 7793, E-mail- taverasnelly@hotmail.com, Teléfono: 809-688-9101/809-379-0874.

Oficina Principal: Calle Caonabo No. 18, Esq. Pedro A. Lluberres, Edificio Luciano 3er. Nivel, Gazcue, D.N., Rep. Dom., Tel. 809-688-7080
Centro de Estudios: Av. Independencia Esq. Socorro Sánchez, Gazcue. Tel. 809-412-7030 | Email: gerencia@icpard.org www.icpard.org

Síguenos en las redes sociales
como: @icpard



8/2/2021
He Alfonso Ferrero
11/ marzo



Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, ICPARD

FUNDADO EL 16 DE JUNIO DEL 1944, MEDIANTE LEY 633
PRIMERA PROFESIÓN COLEGIADA DEL PAÍS
RNC 4-01-03146-9



Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo que esa Procuraduría Fiscal requiera de nuestra institución.

Muy atentamente,

Lic. Bacilio Sanchez
Presidente Nacional



Lic. Juanico Caraballo
Secretario General

Anexo:

Copia Carta solicitud inclusion Perito

Copia solicitud de fecha 4 de julio del 2019, Exp. 20 19-00 1-06202-0